INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
ASESORES DE COMPUTACION ASCOMSA S.A

En cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal CIA. **ASESORES DE COMPUTACION ASCOMSA S.A**

Expreso , que he desempeñado mis funciones cumpliendo con lo dispuesto en el Art, 321 de la ley de compañías , sometiendo a vuestra consideración mi informe , luego del análisis realizado al Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, sobre los resultados del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2011

Los Estados Financieros, han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que son confiables y exactos.

Luego de analizar la información, doy fe que los resultados mostrados cumplen con los requerimientos contables que se necesitan para su elaboración.

Por lo que estimo, que toda la documentación legal, social y contable ha sido manejada con el debido cuidado que se requiere dentro de una empresa.

Haciendo un análisis muy general, recomiendo que los administradores planifiquen una estrategia para entrara al mercado, lo cual les permitirá cumplir con las metas que toda empresa tiene desde su constitución.

Guayaquil, Junio 04 del 2012

Atentamente,

DELIA TOAZA SALAZAR
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
REGISTRO DE SOCIEDADES
05 JUN 2012
GUAYAQUIL